

25-09-2013



2013-1

Documentación en formato digital

Hasta esta Secretaría han llegado diferentes consultas relacionadas con la documentación en formato digital. Una vez realizadas las oportunas gestiones, os informamos que la documentación que se encuentra disponible en Seguriteca Normativa, en el portal de Renfe-Operadora, está debidamente validada y es plenamente operativa, siendo absolutamente compatible con el formato actual.

Es imprescindible que la plataforma desde la que se proporcione dicha documentación, guarde registros de los usuarios y de la documentación que estos obtengan.

Queda bajo la responsabilidad de quien la porte, el que dicha documentación se encuentre correctamente actualizada y autenticada para su uso.

Fdo.: MANUEL RODRIGUEZ FERNANDEZ